

EJE CAFETERO

iii 5 DÍAS !!!

INCLUYE:

- Transporte en bus, busetón o aerovans full equipo últimos modelos DESDE BOGOTÁ.
- Alojamiento 4 noches en finca cafetera con piscina categoría turista
- 4 desayunos y 4 cenas
- City tour por Armenia visitando la plaza de bolívar, la catedral, el parque de la vida y el museo quimbaya (entradas no incluidas)
- 2 parques a elegir entre:

PARQUE LOS ARRIEROS Tradición, cultura y diversión: Proceso de la Caña, Muestra del Arriero, música parrandera "Rey Nacional de los Mentirosos y los Reyes de la Trova", Pintuarrieritos, Proceso del Café, Teatro, Senderos, Pueblo Cuyabro con personajes del parque: La pitonisa, el cura, el policía, la monja, el flaco parrandero, chucho y su mujer. Shows y danzas típicas.

PANACA: Recorrido por las 10 estaciones temáticas, el mirador y las exhibiciones; Ganadería, especies menores, porcicultura, caninos y equina.

PARQUE DEL CAFÉ: con pasaporte cultural: Entrada, teleférico, trén del café, El secreto de la Naturaleza, Show del Café y Museo Interactivo del Café

- Termales en Santa Rosa de Cabal
- F Visita a Salento, pueblo artesanal colombiano
- 🥯 Tarjeta de asistencia médica

***Salidas temporada alta adicionalmente incluyen: Visita a la Basílica del Señor de los Milagros en Buga, Visita a la Hacienda El Paraíso donde se dio lugar la novela "María" de Jorge Isaacs, Ingreso al Museo de la Caña de Azúcar y la Hacienda Piedechinche

NO INCLUYE:

Alimentación por carretera, almuerzos, entrada al parque de la vida, el museo Quimbaya y gastos no estipulados

TRAVEL, FIVE GROUP con Registro Nacional de Turismo No. 16431 y/o sus operadores, se acogen alas clausulas de responsabilidad contenida en la resolución No. 112 de Febrero 18 de 1985 y sus posteriores reformas. El cliente se achiere al contrato y condiciones estipulados en el Folleto, al momento de efectuar el depósito. Rechazamos la explotación, la pornografía, el turismo sexual y formas de abuso sexual con menores, contribuye al cumplimiento de la ley 679 del 2001



	SALIDAS	CDP/TPL	DBL	SNC	NIÑO 4-10
TEPORADA BAJA	Abr: 02 al 06 / 12 al 16 / 23 al 27 / 30 al 04 May: 07 al 11 / 14 al 18 / 21 al 25 / 29 al 02 Jun: 04 al 08 / 11 al 15 / 19 al 23 / 26 al 30 Jul: 02 al 06 / 09 al 13 / 16 al 20 / 23 al 27 / 30 al 03 Ago: 06 al 10 / 14 al 18 / 20 al 24 / 27 al 31 Sep: 03 al 07 / 10 al 14 / 17 al 21 / 24 al 28 Oct: 04 al 08 / 09 al 13 / 15 al 20 / 22 al 26 / 30 al 03 Nov: 05 al 09 / 13 al 17 / 19 al 23 / 26 al 30 Dic: 04 al 08 / 10 al 14 / 17 al 21. Ene: 21 al 25 / 28 al 01 Feb: 04 al 08 / 11 al 15 / 18 al 22 / 25 al 01	\$546.000	\$607.000	\$751.000	\$525.000
	NOCHE ADICIONAL	\$58.000	\$71.000	\$103.000	\$58.000

SALIDAS	CDP/TPL	DBL	SNC	NIÑO 4-10
ESPECIAL NAVIDAD DIC- 22 AL 26	\$610.000	\$667.000	\$810.000	\$583.000

TEPORADA ALTA	SALIDAS	CDP/TPL	DBL	SNC	NIÑO 4-10
	Abr: 16 al 20 Dic: 26 al 30 Ene: 03 al 07 / 07 al 11 / 11 al 15 / 15 al 19	\$709.000	\$772.000	\$1.030.000	\$688.000
	NOCHE ADICIONAL	\$84.000	\$100.000	\$174.000	\$84.000
	ESPECIAL AÑO NUEVO Diciembre 30 al 03 de enero	\$767.000	\$830.000	\$1.092.000	\$748.000

ACTIVIDADES OPCIONALES				
PARA EL DÍA 5 EN LA MAÑANA. SOLO SALIDAS EN TEMPORADA BAJA	4 PAX	<u>3 PAX</u>	2 PAX	1 PAX
RECUCA CON BITUTE. Recorrido de la cultura cafetera: Actividad en una hacienda para sumergirse en la cultura cafetera. Aprenda sobre el proceso y la historia del café con diversion a lo montañero. INCLUYE: Entrada, almuerzo capmesino y traslados. DURACION: 4hrs. 9am – 12pm.	\$87.000	\$98.000	\$118.000	\$181.000
CANOPY. Actividades en alturas como tirolinas, ascensos, descensos, puentes colgantes, caminatas ecológicas e integración con la naturaleza. INCLUYE: Transporte, actividades y guías. DURACION: 4hrs. 9am – 12pm.	\$102.500	\$113.500	\$134.000	\$197.000
JARDIN BOTANICO. Colecciones botánicas, insectarium, variedad de aves e integración con la naturaleza. INCLUYE: Transporte, ingreso y guía. DURACION: 4hrs. 9am – 12pm	\$63.000	\$74.000	\$94.500	\$157.500

TARIFAS SUJETAS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO Y DISPONIBILIDAD AL MOMENTO DE LA RESERVA

TRAVEL FIVE GROUP con Registro Nacional de Turismo No. 16431 y/o sus operadores, se acogen alas clausulas de responsabilidad contenida en la resolución No. 112 de Febrero 18 de 1985 y sus posteriores reformas. El cliente se adhiere al contrato y condiciones estipulados en el Folleto, al momento de efectuar el depósito. Rechazamos la explotación, la pornografía, el turismo sexual y formas de abuso sexual con menores, contribuye al cumplimiento de la ley 679 del 2001